

PLAN DE ESTUDIOS BRÙJULA

MARIA DEL CARMEN VERGARA VALBUENA

COLEGIO JUAN DE DIOS CARVAJAL

2019

1. DIAGNOSTICO DEL AREA

PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGIA FLEXIBLE PROCESOS BÁSICOS (Brújula)

Procesos Básicos (Brújula) es un modelo educativo flexible que *brinda a los niños, niñas y jóvenes entre 9 y 14 años, que por diversos motivos no aprendieron a leer y escribir. Una oportunidad para adquirir las competencias básicas de lectura, escritura y matemáticas que se requieren para integrarse a la institución educativa, al mundo laboral y al contexto social.* Superar su desfase en edad, con respecto a los estudiantes del aula regular que cursan grados iniciales (6 y 7 años de edad), son estudiantes que se caracteriza por tener intereses y motivaciones diferentes que, de no ser atendidos, recaen en deserción, baja motivación o pocos avances con respecto a los procesos esperados. Además de lo anterior, los estudiantes que se benefician del Modelo, han enfrentado diferentes situaciones de fracaso escolar que conllevan a una baja autoestima y poca confianza en sí mismos frente a su posibilidad de aprender.

Por lo general los niños que no han estudiado o que hace varios años están fuera del sistema escolar o que tienen repitencia no logrando pasar de grado y presentan falencias en su escritura, lectura y la lógica para desarrollar operaciones básicas y resolver problemas matemáticos y de su entorno; este programa, permite que el estudiante se nivele, avancen a aceleración del aprendizaje o que continúe en el programa para lograr el aprendizaje en el cual tiene deficiencia a partir de la necesidad del estudiante o ha otro grado dependiendo del grado anteriormente aprobado, superando así el desfase de edad-grado; en este grado el proceso de aprendizaje es implementando a través de proyectos interdisciplinarios que involucran activamente al estudiante posibilitando el desarrollo de competencias, a través de aprendizajes significativos. Este Programa funciona con el auspicio de Dividendo por Colombia, United Way y el apoyo de las Secretarías de Educación Municipales.

Los Modelos educativos flexibles Son alternativas pedagógicas que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y con las necesidades de la población a la que está dirigido; cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que responden a las posturas teóricas que los orientan.

La escuela es un espacio en el que el ser humano se socializa, se reconoce como un

individuo que piensa, actúa y sobre todo es el lugar para fortalecer las habilidades tanto académicas como sociales. Para el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la escuela debe propender porque “todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida” (MEN, 2007). Es por esto que sus políticas educativas van encaminadas en la consecución de propuestas que ayuden a alcanzar las metas de calidad, cobertura y permanencia en el sistema educativo. Es así como surgen estrategias para reducir las brechas existentes entre los diferentes grupos de poblaciones en el marco de la Política Educativa Nacional 2011 -2014, la cual ve en los Modelos Educativos Flexibles Una de las estrategias para reducir las brechas existentes entre los diferentes grupos poblaciones. Priorizando la atención para los más vulnerables. Entre la población focalizada se encuentran niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de las zonas urbano marginales y rurales, especialmente, la población iletrada, las personas en situación de desplazamiento y en general aquellos que no han tenido acceso a una educación de calidad. (MEN, 2011)

Esta situación y la necesidad de alcanzar la calidad en la educación, llevaron a la creación de los modelos educativos flexibles de procesos básicos y aceleración del aprendizaje. Los cuales tienen dentro de sus propósitos ofrecer una formación integral a los estudiantes afianzando aspectos como la autoestima, el afecto, el amor por el estudio y el fortalecimiento de la investigación. Así como buscar “nivelarlos académicamente procurando que alcancen todos los logros de la básica primaria y puedan ser promovidos a secundaria” (MEN, s.f.) Los programas buscan el equilibrio de la edad estimada para cada nivel formativo en los estudiantes, para que puedan así culminar con éxito sus estudios en la educación básica y media, disminuyendo los altos índices de deserción escolar; procurando fomentar en ellos las habilidades necesarias que les ayuden a enfrentar los retos que la vida les impone. Por lo tanto es indispensable que las instituciones educativas incluyan dentro de su Proyecto Educativo Institucional, el plan de estudios de los dos modelos educativos flexibles para garantizar a sus estudiantes el derecho a una educación que los tenga en cuenta, con sus necesidades, expectativas, potencialidades y sobre todo con sus frustraciones que los han llevado al fracaso escolar y la pérdida de la autoestima; alcanzando la calidad educativa que los estudiantes y el país necesitan.

El colegio Juan De Dios Carvajal vio la necesidad de implementar este modelo pedagógico atendiendo así la demanda de la población del entorno, con extra edad, en situación de vulnerabilidad, desplazados, en repitencia y deserción escolar, víctimas del conflicto armado y niños fuera del sistema educativo; atendiendo estas problemáticas y siendo un medio que permite el ingreso o reingreso al sistema educativo de niños niñas y jóvenes que presentan estas características.

Este año se vio en la Institución la necesidad de implementar el Modelo pedagógico Procesos Básicos (Brújula) a los estudiantes que no saben leer y escribir, sumar y restar o

tienen dificultad de organizar oraciones y no han podido nivelar su desfase edad grado Desde el programa se nivelaran para ser promovidos ha Aceleración del aprendizaje.

2. NORMATIVIDAD

LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Contexto En periodos anteriores a la Constitución Política de 1991 el Ministerio de Educación Nacional reglamentaba cada una de las acciones pedagógicas que se desarrollaban en los establecimientos educativos del país. Se produjeron normas como el Decreto 1490 de 1990 “por el cual se adopta la metodología Escuela Nueva y se dictan otras disposiciones”, que corresponde a una visión de país centralizado y a un servicio educativo administrado directamente por el MEN. Con la promulgación de la Ley General del Educación (1994), entran en operación nuevos conceptos, entre otros: i) La participación de las comunidades en la administración y evaluación del servicio educativo. ii) El gobierno escolar. iii) El Proyecto Educativo Institucional como la expresión de la voluntad de las comunidades para la organización y administración del servicio educativo que necesitan. iv) La descentralización de la administración de la educación. v) La autonomía de las instituciones para la organización del currículo. Por mencionar algunos. En ese contexto y teniendo en cuenta que la ley 115 de 1994 en su artículo 222, dejó bajo la responsabilidad de las instituciones educativas, en el marco de su PEI –Artículo 14 del decreto 1860 de 1994- la aplicación de los modelos que las comunidades consideren pertinentes para suplir sus demandas educativas¹. ¿Qué normatividad se aplica para la organización del servicio con base en la implementación de modelos educativos flexibles? ¿Cómo se legalizan sus estudios? Con base en lo anterior, estrategias como Preescolar Rural, Escolarizado y No escolarizado, Modelos Educativos como Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Telesecundaria, Pos primaria Rural, Media Académica Rural, Sistema de Aprendizaje Tutorial SAT, Servicio Educativo Rural y Educación Continuada con Metodología CAFAM, entre otros, se legalizan en la medida que la comunidad educativa las asume dentro del Proyecto Educativo Institucional y la Secretaría de Educación otorga el reconocimiento de carácter oficial al establecimiento escolar. De igual manera, en el artículo 151 -Funciones de las Secretarías de Educación-, se entregó a los departamentos la responsabilidad de la organización y supervisión del servicio en su área de influencia. Por lo tanto el MEN no expide reglamentación específica sobre el funcionamiento de modelos educativos; en tal sentido, para su organización en el marco de la “Ley” se aplica toda la normatividad vigente para el servicio público de la educación en Colombia.

En el caso de promoción de los educandos, hasta tanto el Ministerio de Educación Nacional reglamente lo que está exceptuado en el Artículo 1 del decreto 230/2002, es discrecional de la institución educativa proceder de acuerdo con lo establecido en su PEI (Decreto 1860 de 1994). Sin embargo, en cuanto a la escala conceptual de los informes, se sugiere usar los mismos que determina el Decreto 230/2002, para efectos de facilitar el tránsito de los estudiantes a establecimientos educativos que implementen modelos diferentes. Se recomienda, además, tener en cuenta las particularidades de cada modelo educativo (principios pedagógicos y didácticos, materiales, estrategias de operación), las

características específicas de la población que se atiende y que los modelos están diseñados para que los estudiantes se desarrollen de manera integral y alcancen los estándares básicos de competencias. Se debe tener presente también que el espíritu de la evaluación es, entre otros, tener información suficiente para reorientar los procesos pedagógicos, eliminar la repitencia e incentivar la retención de los niños y jóvenes en el servicio educativo.

3. OBJETIVOS DEL AREA:

Que estudiantes entre los 9 y 15 años, adquirir las competencias básicas en lectura, escritura y arit- metica, necesarias para integrarse a la institución educativa, al contexto social y al mundo laboral. Continuando con la premisa de que los proyectos se fortalecen y adquieren sostenibilidad.

3.1 OBJETIVO GENERA

El programa Procesos Básicos (Brújula) busca garantizar que las niñas, niños y jóvenes en situación de extra edad y que hayan estado fuera o dentro del sistema educativo puedan alcanzar las habilidades necesarias para leer, escribir y la lógica matemática para que más adelante se reincorporen a la escuela o hagan parte de ella. Mediante un componente metodológico didáctico, funcional y significativo; que desarrolla competencias básicas fundamentales, fortalezcan su autoestima les eduque integralmente y les permita convertirse en agentes generadores de cambios cualitativos en su entorno y sean capaces de resolver conflictos en su vida cotidiana.

3. 2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Incluir el programa en el Plan Educativo Institucional como proyecto especial para garantizar la participación de los estudiantes en las actividades correspondientes al nivel, grupo y jornada establecida.
- Cualificar el papel de los docentes a través de la formación en los principios pedagógicos del programa para garantizar atención adecuada y oportuna a los y las estudiantes.
- Apoyar el desarrollo personal de los y las estudiantes para que estén en condiciones de afrontar responsablemente las relaciones familiares y sociales del medio al cual pertenecen.
- Atender los estudiantes de manera integral a través de los servicios básicos y complementarios de los que disponen las instituciones educativas, como son el complemento nutricional, la recreación y la atención en salud, entre otros.
- Contribuir al desarrollo de las competencias básicas y de convivencia para facilitar la comunicación oral y escrita en la solución de problemas; en el trabajo individual y colectivo y en el cumplimiento de las normas.
- Lograr niveles de referencia que identifiquen en el educando su grado de percepción mediante su desarrollo psicomotriz, proceso de pensamiento, habilidades comunicativas y socio-afectivas entre otras.

4. METAS DEL AREA.

COMPETENCIAS

Lenguaje

1. El enfoque pedagógico en el eje de lenguaje es la enseñanza de la lectura y la escritura en el marco del trabajo por proyectos.
2. Los estudiantes pueden enfrentar un texto completo desde el inicio. Están en la capacidad de hacer preguntas frente a un texto y de explorar y descubrir la intencionalidad de un escrito.
3. Se puede leer antes de la lectura y se puede escribir antes de la escritura.
4. Leer es más que decodificar y escribir es más que grafiar.
5. Leer y escribir es un proceso comunicativo.

Para lograr lo anterior, se concluye:

- Utilizar la lectura y la escritura de forma funcional. Esto quiere decir, involucrar actividades en las cuales se evidencia su uso práctico, su uso en función del conocimiento y su uso para la expresión de sentimientos.
- Usar permanentemente preguntas en clase. Es necesario que los estudiantes concluyan que pueden elaborar sus propias preguntas y que a partir de éstas, sean invitados a investigar en diversas fuentes de información. Leer con sentido.
 - Involucrar diferentes tipologías textuales en el aula.
 - Leer y escribir todos los días.
- Observar de manera permanente los registros escritos de los estudiantes, puesto que estos evidencian qué sabe el estudiante y cómo se puede intervenir para lograr avances en el proceso.

Pensamiento Lógico Matemático

1. Desarrollar el pensamiento matemático de los niños es mucho más que enseñarles las operaciones numéricas.
2. El pensamiento lógico matemático es un potencial presente en todas las personas.
3. La mediación del docente es fundamental para el desarrollo del pensamiento, integrando Acción, lenguaje y pensamiento: el triángulo de la mediación.
4. Las buenas bases (procesos básicos) les dan equilibrio, armonía y proyección a las estructuras cognitivas de los estudiantes.

Para lograr lo anterior, se concluye:

- Desarrollar actividades para el desarrollo del pensamiento lógico matemático de manera permanente e integrarlas con el desarrollo de las demás áreas del conocimiento.
- Despertar en los estudiantes las expectativas, el interés y la motivación mediante el uso de preguntas y actividades.
- Fortalecer los momentos en los que el estudiante reflexiona, expresa sus ideas y confronta sus opiniones.
 - Incentivar el uso de estrategias para plantear y resolver problemas y reiterar los procedimientos matemáticos.

Desarrollo Socio Afectivo

1. Este eje se desarrolla de manera transversal a los ejes de lenguaje y matemáticas.
2. Se trabaja el desarrollo socio afectivo desde la metodología propuesta del trabajo por proyectos y el aprendizaje mediado.
3. Las estrategias para el desarrollo socio afectivo son: Asambleas, Roles y Pactos de Aula.
4. Aprender a convivir es un proceso básico del desarrollo del ser humano.

Para lograr lo anterior, se concluye:

- Realizar asambleas al inicio y cierre de la semana.
- Generar espacios colectivos para la resolución de conflictos no solo en la asamblea sino en la vivencia del aula.
 - Realizar los pactos de aula en consenso con los miembros del grupo, exponerlos en el aula y hacer referencia a ellos siempre que sea posible y necesario.
- Establecer roles dentro del grupo en la dinámica diaria del aula.

5. ESTRATEGIAS DIDACTICAS:

En este programa se consolidan una infraestructura de apoyos: la biblioteca de aula y el material didáctico que se constituyen en el punto de partida a través de la cual se ofrecen a estudiantes y maestros un conjunto de libros cuidadosamente seleccionado, atendiendo a la diversidad de lectores que puedan tener, y en congruencia con los objetivos que la básica primaria debe cumplir. La presencia física de materiales de lectura posibilita prácticas imposibles de realizar sin ellos. No se trata de “aprestamiento” ni de “aprendizaje previo” como para facilitar una lectura ulterior. Se trata de proporcionarles, en su vivencia presente, los placeres, ventajas y problemas que otorga el poder “conversar” con los textos, el saber interactuar con ellos. Así mismo, el programa adelanta procesos de formación de docentes

METODOLOGÍA

El Modelo se sustenta en tres dimensiones fundamentales:

Política: Participación de los Gobernantes en el desarrollo educativo de su entidad territorial.

Pedagógica: El estudiante es el centro del aprendizaje y fortalece su autoestima.

Operativa: Principio de responsabilidad compartida con todos los agentes y directivos educativos.

Procesos Básicos (Brújula) ofrece alternativas para población en extra edad, quienes por diversas razones no han podido aprender a leer y escribir en el aula regular de la primaria y por su edad son mayores para estar en aula regular y muy jóvenes para ser atendidos como población adulta.

Teniendo en cuenta la “pedagogía del éxito” funciona en un aula de escuela regular, en grupos no mayores a 25 estudiantes, con el fin de personalizar el proceso, trabajar la autoestima y fortalecer el aprendizaje. Los conocimientos son integrados alrededor de proyectos interdisciplinarios y de aprendizajes significativos, acompañados de un proceso de evaluación permanente.

El trabajo por proyectos se configura como la propuesta metodológica de lenguaje, dado que:
Se estructura por etapas en un contexto determinado.

Se crea la situación comunicativa que provee la intención y el sentido de lo que se lee y se escribe.

Favorece los procesos implicados en la oralidad y la escucha.

Es el escenario adecuado para aportar al desarrollo integral de los estudiantes.

Favorece el trabajo cooperativo.

Se aprende desde la acción y la interacción con otros, favoreciendo la relación en grupos donde predomina la diversidad en cuanto a edades, antecedentes, aspectos culturales y ritmos de aprendizaje.

Se propone metas a corto plazo, con productos tangibles.

La ambientación del aula de Procesos Básicos (Brújula) se espera:

-Salón textualizado: es decir, denominando ciertos espacios del aula funcionales para los estudiantes y diferentes textos que estimulen la lectura y la escritura

-Cronograma del proyecto

-Muro para exhibir las producciones de los niños por proyecto (historieta, mural con derechos y deberes, texto instructivo, texto expositivo, entre otros)

-Pactos de aula expuestos en el salón.

Con respecto al desarrollo socio afectivo del Programa se espera:

-Asambleas. Para ello determinar espacios en el horario de clases para establecer acuerdos que respondan a las dificultades de grupo y para evaluar su cumplimiento. Esto no debe significar que serán los únicos encuentros colectivos con los estudiantes.

-Roles. Asignar roles específicos a los estudiantes: de aseo, de manejo de biblioteca, de convivencia, de materiales, entre otros.

-Pactos de aula. Elaboración de acuerdos de convivencia que sean retomados de manera permanente.

Con respecto a las estrategias transversales se espera:

-En lectura. Realizar lecturas diarias, que sean contextualizadas a partir del marco

Del proyecto que se está ejecutando, realizando el análisis.

En producción. Realizar registro diario en el cuaderno al final de la jornada que responda a la pregunta "¿Qué aprendimos hoy?".

Al término del proyecto dejar un registro de escritura, que será guardada por el docente para recopilarla al final del año y elaborar con todos estos registros un libro como evidencia del progreso para el mismo estudiante (proyecto 10)

En los proyectos se desarrollan unas rutinas de clase

Conozcamos el proyecto

Reconozcamos lo que sabemos

Hagamos sugerencias sobre el proyecto

Complementemos lo que sabemos

Integremos otras áreas

Ahora juguemos

Leamos y escribamos

Compartamos lo aprendido

Evaluación: La cual permite la revisión y sistematización de los conocimientos adquiridos, tanto en términos de contenidos específicos, como del significado y utilidad para su vida cotidiana.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Para el programa el proceso de evaluación es importante ya que es una herramienta de seguimiento “a los avances, fortalezas dificultades y logros de los estudiantes, al desempeño del docente y el desarrollo de la metodología” (MEN, 2006)

El Ministerio de Educación Nacional tiene como pautas para la evaluación de los modelos flexibles los siguientes aspectos:

“Características:

- Comprensiva: De los procesos individuales de todos los estudiantes, de sus contextos, sus características y sus necesidades.
- Gradual: Empezando con una evaluación diagnóstica al inicio del año, que será el punto de partida para cada estudiante.
- Constante: Todas las actividades y los momentos dentro del desarrollo de los programas son oportunidades para realizar seguimiento y evaluación de los estudiantes. Para ello es importante el diseño de estrategias variadas y significativas. Además es importante tener en cuenta el producto de cada sub- proyecto como la aplicación de todo lo aprendido.
- Formativa: La evaluación debe hacer parte del proceso de formación integral de los estudiantes; no debe ser un momento aislado sino un acto significativo que permita al docente y a los estudiantes continuar avanzando en el aprendizaje desde la identificación de logros, dificultades y estrategias para resolverlas.
- Integral: Es necesario tener en cuenta, por un lado, que los estudiantes son seres sociales integrales; y más allá de los contenidos, se evalúan aspectos como: procesos de comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso, desarrollo de competencias, procesos de convivencia, autoestima, iniciativa, creatividad entre otros”.

En la promoción se espera que al final del año lectivo los estudiantes de Procesos Básicos (Brújula) sean promovidos al programa de Aceleración del Aprendizaje. En éste programa los estudiantes que no alcancen las competencias para ser promovidos, deben continuar en el proceso para poder alcanzar los logros esperados.

Como herramientas para determinar la promoción de sus estudiantes el docente cuenta con el proceso de evaluación desarrollado en todo el año lectivo, el registro de los avances y logros teniendo en cuenta el diagnóstico inicial” (MEN, 2006). Al finalizar cada proyecto hay un producto, donde los estudiantes van a dar a conocer sus avances en el proceso de lectura y escritura y el pensamiento lógico matemático.

La evaluación debe proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante y, de igual manera, debe suministrar información para el diseño de estrategias pedagógicas de apoyo para los

estudiantes que presenten mayores dificultades durante la implementación del Modelo. Para determinar la promoción de los estudiantes, el docente debe sistematizar los procesos de evaluación que haya desarrollado durante el año, tener en cuenta lo estipulado en el PEI sobre evaluación y promoción, y tomar como referente los estándares básicos de competencias, las orientaciones pedagógicas y los lineamientos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En el Modelo más que evaluar la adquisición de un saber, se evalúa lo que el estudiante está en capacidad de hacer a partir de ese saber que está adquiriendo. El término saber no sólo se refiere a información o a conceptos, también hace referencia a habilidades, destrezas, valores y actitudes.

Aquellos estudiantes que no alcancen las competencias necesarias para ser promovidos a Aceleración del Aprendizaje y la condición de extra edad deben ser ubicados en aula regular de acuerdo a sus condiciones.

Durante el año escolar se tendrán presentes tres formas de evaluar:

7. LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

COMPONENTE PEDAGÓGICO

El programa de Procesos Básicos (Brújula) está sustentado en tres pilares pedagógicos fundamentales: Aprendizaje Significativo, aprendizaje mediante la acción y la reflexión y el enfoque comunicativo textual. Esto permite un proceso cualitativo y cuantitativo encaminado a determinar y evaluar los logros obtenidos de los estudiantes, frente a las tareas y problemas a resolver en un contexto específico, y retroalimentar sobre los niveles de adquisición, construcción y desarrollo de las competencias.

Aprendizaje significativo:

La enseñanza de acuerdo con esta propuesta se dirige a que la persona aprenda un contenido (un concepto, un procedimiento, una norma, un valor, etc.) atribuyéndole un significado, lo que quiere decir que este contenido tendrá implicaciones sobre su aprendizaje y su vida misma, y podrá usarlo como instrumento de comprensión, de explicación y de acción sobre la realidad a la que se refiere.

Cualquier concepto, fenómeno, explicación o procedimiento tendrá valor para el estudiante si puede atribuirle un significado e incorporarlo a su vida cotidiana. Para abordar el aprendizaje significativo es necesario reconocer los saberes previos de los estudiantes y sus procesos de pensamientos. Cualquier aprendizaje significativo contribuye a ampliar y extender la red de significados, se incrementa la capacidad del alumno para establecer nuevas relaciones entre ellos y darles un valor funcional, útil. Todo aprendizaje significativo puede ser utilizado para generar nuevos significados.

Los esfuerzos en el proceso de enseñanza del docente se deben centran en diseñar estrategias interesantes, con materiales organizados y atractivos que faciliten la presentación de los nuevos conocimientos al estudiante, tendiendo el puente entre los saberes que ha construido a lo largo de su vida y los nuevos aprendizajes.

Aprendizaje mediante la acción y reflexión

Los estudiantes de Procesos Básicos aprenden mediante un proceso de reflexión. El enfoque se centra en la creación de un espacio de trabajo en el que no se estudian exclusivamente contenidos, sino en el que se desarrollan competencias como tal, esto implica didácticamente una forma de trabajo en el aula de clase que asegure la reflexión sobre la acción que se realiza, hasta lograr la estructuración y comprensión de ciertos procesos básicos de aprendizaje

Enfoque comunicativo textual

El eje de lenguaje para el proceso de enseñanza - aprendizaje de la lectura y escritura, está sustentado en el enfoque comunicativo y textual:

- Comunicativo Porque plantea que la noción de escritura que construye el estudiante, es de “objeto que sirve para la comunicación”. Así el estudiante reconoce que la función fundamental del lenguaje oral o escrito es establecer comunicación, es intercambiar y compartir ideas, saberes, sentimientos y experiencias, en situaciones auténticas y por necesidad real.
- Textual Porque considera el lenguaje escrito constituido por textos y tipos de texto que responden a distintas situaciones de comunicación. Josette Jolibert dice: “el escrito sólo cobra significado en el texto, auténtico y completo, usado en situaciones de vida”.

Se trabaja por Proyectos Pedagógicos; estrategia metodológica que permite integrar las áreas, los saberes cotidianos, trabajo individual y trabajo grupal, donde predomina La diversidad en cuanto edades, antecedentes, aspectos culturales y ritmos de aprendizaje. Permite que los estudiantes construyan nuevos conocimientos a partir de sus experiencias. De este modo, aprender deja de ser un proceso pasivo; el que aprende deja de ser meramente un espectador pasivo o un recipiente vacío que se va llenando con lo que el profesor le ofrece, así, el estudiante en un papel activo en el proceso de construcción de su propio conocimiento, va incorporando nuevas experiencias a su marco o estructura cognitiva. Con esta metodología los estudiantes desarrollan sus fortalezas individuales al tiempo que se entrenan en el manejo de roles dentro de un grupo o comunidad con el que comparten metas, ello sin escapar al currículo establecido.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO

ESTRATEGIAS DE REFUERZO

✚ Antes de finalizar cada período académico se desarrollan con los estudiantes unas actividades complementarias que les permiten fortalecer los conocimientos trabajados durante el desarrollo de cada proyecto.

✚ Cada proyecto tiene un producto final para el cual el estudiante va realizando actividades y elaborando trabajos, materiales que se irán recogiendo para que al terminar puedan ser insumo de exposiciones de los proyectos finales que propone cada módulo.

✚ De acuerdo al proceso de cada estudiante en cuanto a motivación, interés y capacidad, se proponen y desarrollan actividades extracurriculares; que les permite avanzar en actividades particulares de acuerdo con áreas trabajada con mayor dificultad de los estudiantes. (talleres, ejercicios, actividades, consultas, entre otros).

9. MALLAS CURRICULARES